

S.M./R.76

AÑO I,

NÚM. 19.

LA VERDAD.

REVISTA SEMANAL DE RELIGION, MORAL Y FILOSOFÍA.

In verbo autem tuo laxabo rete. Luc. V, 5.

BASES DE LA SUSCRICION.

En Mahon 100 mils. de escudo al mes.
En los demás pueblos de Menorca 125 mil.
Las suscripciones fuera de la isla se harán remitiendo el importe en libranzas.

PUNTOS DE SUSCRICION,

Redaccion y Administracion, calle del Bastion 39.
MAHON.

MAHON 9 DE MAYO DE 1869.

Seccion Apologética.

NECESIDAD DE LA PRENSA PERIODICA CATOLICA.

En los tiempos antiguos, cuando no habia telégrafos ni ferrocarriles, el error que se esponia en abultados volúmenes y se defendia con mucha lentitud, lentamente tambien y con gruesos volúmenes podia ser impugnado. Pero hoy, que merced á la facilidad y rapidez de las comunicaciones, y la estupenda fecundidad de la imprenta, las venenosas teorías suelen propagarse con toda la velocidad del viento, es de igual modo indispensable que en la misma y mayor proporcion, y con la propia y aun mayor celeridad, sea el mal ahogado en su propia cuna con la abundancia del bien.

Si, hoy en hojas de papel, en periódicos que todos los dias se renuevan, se intenta envenenar el corazon de los pueblos con horribles blasfemias contra Dios, inmundas calúmnias contra la Santa Sede y máximas abominables contra el único derecho justo y verdadero, contra la moral católica, fuente única de paz y prosperidad para las naciones. Por esto es de todo punto indispensable que del propio modo, en papeles que se renuevan todos los dias, en periódicos, manifestemos á los pueblos que la impiedad está siempre confundida por la razon; que las blasfemias son el reflejo único del impotente orgullo, del despecho que ciega á los hombres miserables que las profieren; que los cargos execrables que se formulan contra la Santa Sede, solo pueden, con razon, dirigirse á los mismos calumniadores que los inventan; que las teorías



perniciosas, contrarias á la moral católica, solo tienen de bueno el bello nombre con que en el exterior se engalanan, para ocultar la horrorosa podredumbre que llevan en su fondo; que en fin, nuestra causa es la única verdadera, la única racional, la única que se ha conservado y se conservará eternamente; la única que ha logrado destruir con la fuerza de la verdad y de la justicia á todos sus adversarios; la única que despues de perder, dispersando en el espacio hasta los átomos de la revolucion impía, está destinada á labrar y labrará la felicidad de los pueblos.

Si en nuestros dias vivieran Tertuliano y S. Agustin, escribirían en periódicos como han escrito Balmes, y Veuillot, Wiseman y Taparelli. San Justino oye decir en el siglo segundo, que la sociedad de los cristianos es un conjunto de hombres malvados, y al instante en sus dos «Apologías», en su «Diálogo» contra el judío Triphon, refutó, pulverizó en obras poco voluminosas, en libros pequeños, que podían ser ojeados por todo el mundo, en los periódicos de aquella época, todos los cargos que se hacían á la naciente sociedad de los cristianos.

Tertuliano escribió su «Apologético» en el siglo III, con el solo objeto de confundir á los soberbios filósofos y oradores del paganismo, que con tanto empeño se proponían desacreditar la Religion cristiana, pintándola cual un foco de impiedad y sedicion, de ociosidad y abominables costumbres.

S. Agustin escribió su admirable obra de «Civitate Dei», con el solo objeto de defender á los cristianos de las calumnias que todos los dias inventaban contra ellos, suponiendolos enemigos de la pátria y traidores, que favorecían la invasion estrangera.

La «Polémica» entra como parte en la teología de la Iglesia. La Religion nunca dejará de ser impugnada, y por lo mismo, siempre necesita ser defendida. El objeto de los escritos que se publican en favor de la Iglesia, es destruir el error, arrancar la mala semilla que siembra la impiedad en el corazon de los pueblos. No puede, de consiguiente, negarse que cuando hay periódicos encargados de sembrar dia y noche la cizaña, es indispensable que tambien haya periódicos que de dia y de noche, y á todas horas, se ocupen en arrancarla. = Miguel Sanchez.

(Almanaque católico de 1865.)

(Por esta seccion.) Dr. L. Pons Pbro.

Todos los periódicos católicos de España traen una mas ó menos espícita pero formal «profesion de fé» sobre los artículos fundamentales de nuestra sacrosanta Religion, precedida ó seguida de una solemne y enérgica «protesta» contra las impiedades, blasfemias y heregias proferidas últimamente en el Congreso por unos pocos diputados como Suñer y Capdevila y Garcia Ruiz, que para su justa infamia y norma de la nacion harto conocen ya los españoles.

En vista de este movimiento periodístico, que han seguido á estas horas multitud de particulares, de familias y de pueblos, la modesta Redaccion de «La Verdad» cree hallarse en el deber de formular tambien su «protesta» y su «profesion de fé» por el tenor siguiente:

PROTESTA.

Reprobamos todo cuanto ese puñado de miserables ha tenido la desgraciada ocurrencia de decir de injurioso al honor de Dios, de la Santísima Trinidad y de Nuestro Señor Jesucristo.

Abominamos de corazon cuanto se han permitido proferir de depresivo contra la dignidad ó santidad de la inmaculada Virgen Maria y demás santos varones por ellos citados ó aludidos.

Y condenamos con toda nuestra voluutad de católicos y de españoles las calumnias y falsas imputaciones que, con una osadía incalificable, han echado, en pleno Parlamento, sobre los Prelados, el Soberano Pontífice, el Catolicismo entero, y sobre la misma Iglesia del Salvador.

PROFESION DE FÉ.

Creemos de corazon, y es nuestra mayor gloria poder confesar de boca, que hay un solo Dios verdadero, Creador de cielos y tierra, Conservador pródigo del universo, Premiador de los buenos y Castigador de los malos, que es espíritu puro, infinito en todo género de perfeccion.

Creemos que Dios á pesar de ser Uno en esencia y naturaleza, es Trino en Personas, cuyos nombres propios son los de Padre, Hijo, y Espíritu Santo, en todo enteramente iguales como distintas.

Creemos que el Hijo se hizo hombre en las virginales entrañas de Maria, uniendo hipostáticamente á su Persona y Naturaleza divinas una naturaleza humana, sin personalidad humana, cuyo acto supremo se llama la Encarnacion del Verbo: de la cual resultó tener el mundo pecador á Jesucristo Redentor, Dios verdadero y Hombre tambien verdadero, que nació vivió y padeció muerte de cruz para satisfacer nuestras deudas, reconciliarnos con el Eterno Padre y reintegrarnos en los derechos perdidos á la bienaventuranza.

Item, creemos que la augusta y veneranda Maria Santísima fué concebida sin pecado original, que fué perpetuamente virgen y madre verdadera ó propia de Dios, como igualmente que estuvo siempre llena de todas las virtudes posibles y que jamás pecó; á cuya intercesion eficaz solícita y cariñosa debemos y agradecemos mil y mil

favorés de primer orden.

Creemos con el famoso Concilio Tridentino «que es bueno y útil invocar humildemente á los Santos que reinan con Cristo , acogernos á sus ruegos favor y auxilio , para alcanzar beneficios de Dios por los méritos de su Unigénito Hijo.»

Creemos , más , en la Iglesia Católica Apostólica Romana fundada por Jesucristo, que la hizo guardadora é intérprete esclusiva de toda verdad revelada , y nombró maestra única en la enseñanza de las cosas religiosas; enriqueciéndola con el dote de la infalibilidad , para que no pueda nunca equivocarse ni engañarnos jamás , en cuanto proponga ó mande referente á fé y costumbres.

Y por fin creemos que esta Iglesia consta del Romano Pontífice , como cabeza visible de ella , Vicario de Jesucristo y legítimo sucesor de S. Pedro , principe de los Apóstoles; que goza , cual gozó este , del primado de honor y de jurisdicción sobre toda la cristiandad , y al que han de escuchar y obedecer sagrados y profanos todos; y de los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar con dependencia del Papa , la grey de Dios.

Ultimamente creemos: en general , todo lo demás que manda creer esta Madre sabia prudente y amorosa; y en particular, la grande verdad contenida en esta sentencia: para muchos terrible , «Fuera de la Iglesia no hay salvación.»

«Esta es nuestra fé.» La misma que con sobrado fundamento suponemos viva y firme en todos nuestros amados suscritores , como en la inmensa mayoría de estos ortodoxos isleños , y que con ellos oponemos á la infidelidad de los apóstatas mentados.

Antes que perderla , Dios mediante , sabremos perder toda nuestra sangre en su defensa.

Felices de nosotros si nos llega el dia de esclamar con el invicto anciano Ignacio de Roma , al oír los rugidos de hambrientos leones que rabian por devorarle: «Frumentum Christi sum , dentibus bestiarum molar , ut panis mundus inveniar.»

Trigo somos del Señor y van á molernos los dientes de estas fieras!!!!.... Nada importa!!!!....Serviremos de pan puro á Jesucristo!!!!.....

La Redaccion.

Ojeada Religiosa.

Del «Weekly Register and Catholic Standart» de 17 de Abril , traducimos lo siguiente:

«Tenemos motivos para creer que un considerable número de clérigos anglicanos han decidido asistir al Concilio Ecueménico que se ha de celebrar el próximo Diciembre, para presentar sus dificultades á los prelados de la Iglesia universal , cuando se hallen reunidos. El ardiente deseo de estos caballeros es verse unidos con la silla de Roma, pero todavía tienen escrúpulos que no pueden vencer. Que los vencerán , y que á lo menos un gran número de ellos serán recibidos en la Iglesia como ardientes y verdaderos católicos , no tenemos la menor duda , pues ellos van á ponerse á los pies del

Santo Padre con espíritu de oración y humildad. Algunos con quienes hemos hablado, parece encuentran su principal dificultad en su posición como «presbíteros» anglicanos. Ellos creen que su ordenación es válida y que sería un sacrilegio reordenarse, como también el dejar de ejercer sus funciones sacerdotales y volver á la posición de meros legos. Pero nosotros estamos persuadidos que todas estas cosas se disiparán en Roma, en donde se están haciendo preparativos para reunir una comisión especial que entiendan lo que se refiere á la validez de las ordenaciones anglicanas, ó mas bien, para que reúna todos los documentos y opiniones que han motivado el que la Iglesia católica por espacio de trescientos años haya mirado como nulas todas las órdenes celebradas por obispos anglicanos. El último resultado de la diputación que irá á Roma, será sin duda la entrada en la Iglesia Católica de una de las mejores y piadosas partes del clero anglicano, cuyo ejemplo será seguido por muchos legos.,....»

* * *

De «La Verdad» de Valencia.

«Muchos estudiantes de la Universidad Central han firmado y puesto en las manos del Sr. Obispo de Jaen una exposición á las Cortes protestando contra los discursos de los diputados Suñer y Capdevila y García Ruiz en la sesión del 26. En medio de la devastadora corrupción y de la indiferencia que nos rodean, es un gran consuelo el ver llena de celo y entusiasmo por la santa causa á una juventud que será sin duda alguna la salvación de nuestra pobre España.»

* * *

Acabamos de vernos favorecidos con la visita de otros dos periódicos católicos «La Bandera Española» de Valladolid, y los «Ecos del Amor de María» que sale en Barcelona. Agradecemosles de veras su atención y obsequio, y les prometemos corresponder cual cumple á caballeros.

* * *

La caridad, la gratitud, y el compañerismo, añadamos que también la justicia, pues lo ofrecemos, nos llevan á continuar aquí el carácter y las condiciones de suscripción de los periódicos católicos con cuya amistad y trato benévolo nos honramos sobremanera. Los anunciamos por el orden que se nos han presentado.

«El Norte» de Gerona, periódico católico, apostólico, romano. Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos. Cuesta fuera de Gerona 24 r. vn. al trimestre. Suscríbese en la imprenta de Gerardo Cumané y Fabrellas, plaza de las Castañas, 32.

«El Oriente» de Sevilla, Católico y monárquico (puro) con su divisa de «Religion, Patria y Rey» Sale cuando el anterior y cuesta en provincias 10 rs. al mes. Desde primeros del corriente ha variado sus tipos que son ya excelentes, y aumentando sus dimensiones hoy colosales. Suscríbese en su Administración, Placentines, 2.

«La Verdad» de Valencia, político (monárquico puro) y religioso, de grandísimas proporciones y mejores condiciones aun. Es diario cual aquellos. Vale aquí 10 rs. al mes y 28 al trimestre. Suscríbese en su Redacción y Administración, Navellos, 7, entresuelo.

«El Faro Manresano» semanario católico, excelente publicación, naturalmente de Manresa. Precio de suscripción 10 rs. trimestre fuera de su patria. Dirigirse á la Administración calle de Sobre-Roca, 7-tienda.

«La Monarquía Católica» de Vich, revista religioso-política, cuyo lema es «Religion, Patria y Rey» digna también de leerse por más de un concepto. Publíquese los sábados y cuesta fuera de Vich 7 rs. trimestre.

«El Bien» de Granada, órgano esclarecido de la Academia y corte de Cristo, bajo la dirección de nuestro erudito amigo D. José Grás y Granollers, canónigo del Sacro Monte. Esta revista quincenal es, sin ánimo de ofender á las otras, una de las más científicas, ricas y elegantes que hayamos visto, sobre ser puramente religiosa y soberanamente católica. Cuesta dos rs. al mes dentro y fuera de Granada. Suscríbese á ella por semestres, que principian en Enero y Julio, con carta á su señor Director.

«La Bandera Española» de Valladolid que lleva por epígrafe «Unidad Católica» y «Monarquía tradicional.» Sale los martes juéves y sábados: cuesta 12 rs. al trimestre en cualquier punto del Reino. Se suscribe en la Administración del mismo, calle de la Cuadra 3. entresuelo, izquierda.

«Los Ecos del amor de María» publicación quincenal de mucho interés que, destinada á difundir las glorias y la devoción de la Inmaculada y escelsa Reina de los cielos, sale en Barcelona dirigida por otro de nuestros ilustrados y caros amigos, el Rdo. Sr. D. Juan Martí y Cantó, misionero apostólico.

*
* *

«La Revolucion Española» periódico liberal que se publica con aprecio en Sevilla, despues de haber elogiado el discurso del Sr. Obispo de Jaen, dice: Si la religion católica es la verdadera, segun el criterio de la nacion española, representado por una inmensa mayoría de los ciudadanos que la componen, nosotros juzgamos que no debe de haber siquiera disputa. Ahora, «si un puñado de hombres inficionados con el virus de la filosofía racionalista ha de formar el criterio de los españoles, falsificando la espresion legítima de la soberanía nacional, para establecer que todas las religiones les son «indiferentes»; entonces los redactores de «La Revolucion Española» á imitación del ciudadano Emilio Castelar, hemos adoptado ya nuestro (opuesto) partido.

«Obligados á elegir entre la fé cristiana y la libertad racionalista, nos abrazamos con nuestra Fé, que es madre de la libertad verdadera.» Sea la enhorabuena, caballeros.

*

* *

De una correspondencia de «El Oriente» tomamos lo siguiente.

El difunto Diputado Sr. Cervera que parece habia convenido en vida con otro representante del pais el Sr. Suñer y Capdevila en firmar una acta proclamando que moria impenitente, escribió á este Diputado poco antes de morir una carta diciendole que no cumplia la promesa y asegurándole que aunque moria republicano de corazon, moria también creyendo en nuestra santa religion. El aviso puede ser provechoso al Sr Suñer á quien parece hacen falta algunos de esta clase.

De la «Revista Católica»

El P. Heeker, célebre convertido de los Estados-Unidos, está llamando la atención por sus elocuentes y magníficos discursos. De ciudad en ciudad va predicando por todas partes las verdades del Catolicismo, con el único objeto de convertir á los protestantes. Sus palabras producen el mejor efecto, y todos celebran sus grandes dotes y virtud: aunque algunos protestantes quieren desacreditarle, no se les hace caso, y mucho más desde que han sido todos derrotados en las polémicas que han sostenido con el P. Heeker.

Este ilustre sacerdote acaba de recibir un breve del Soberano Pontífice elogiando su conducta.

* * *

De «El Pensamiento Español.»

Roma 29 Abril. Pio IX ha dado orden de poner inmediatamente en libertad á todos los presos por delitos políticos, conforme á su último decreto de amnistía, sin escluir de este beneficio a los que no han querido aceptar las condiciones que se les había impuesto.

* * *

Trieste 29 Abril. En Smirna (Asia Menor) los Obispos Armenios y otros van á celebrar una reunion con el objeto de ponerse de acuerdo sobre si deben ó no asistir al Concilio Eucuménico que debe abrirse en Roma el 8 del próximo Diciembre.»

«Londres 1.º Mayo. (por la tarde) Contestando al «Estandarte», y contradiciendo sus inexactos informes, varios periódicos aseguran que gran número de Obispos anglicanos asistirá al futuro Concilio para discutir las condiciones y los medios de volver al seno de la Iglesia Romana.»

* * *

Del mismo.

«Nos escriben de un pueblo de la provincia de Palencia, con fecha 30 Abril, que las impías sesiones habidas recientemente en las Cortes, tienen horrorizados á los electores que en dicha provincia dieron sus votos al Sr. García Ruiz, y que es muy probable le dirijan una protesta, manifestándole que no le proclamaron candidato para que blasfemase.»

* * *

Las solemnes y concurridísimas funciones religiosas que se habían celebrado en tres ó cuatro días en solo Madrid, para desagraviar á Dios y á la Virgen, por las blasfemias proferidas en el Congreso de Diputados, según enumera y cita el anterior periódico, eran por lo menos doce; ejecutadas en las Iglesias de Monserrat, Italianos, Alarcon; el Sacramento, las Salesas, S. Isidro, S. Nicolás, y Carmen calzado.

Tenían que celebrarse otras muchas sucesivamente en los otros templos, costeadas por católicos de consideración, como escritores, hombres de letras etc. después que lo harían las comunidades, congregaciones y cofradías de ambos sexos. Este periódico abrió sección especial para registrar en ella las que por igual motivo se hayan celebrado ó celebren en toda España, que serán infinitas.

(Por esta sección) F. C. O.

BOLETIN RELIGIOSO.

«Cuando viniere el Consolador, dice Jesucristo á sus discípulos en el Evangelio de hoy, el Espíritu de verdad que procede del Padre, y que yo os enviaré de parte de mi Padre, él dará testimonio de mí. Y también vosotros dareis testimonio, puesto que desde el principio estais en mi compañía.» El Salvador había probado su celestial origen y la divinidad de su misión con sus propias acciones, con los milagros que obró repetidas veces durante su vida mortal. No contento con este testimonio remitió sus discípulos y sus enemigos al testimonio del Espíritu Santo, el cual debía confirmar que Jesucristo era el camino, la verdad y la vida; y conociendo que apesar de este testimonio muchos dudarian de la divinidad de su religion y renunciarian la doctrina del Evangelio dando oídos a las seductoras máximas de este mundo corrompido, quiso que sus discípulos, los cristianos todos, diesen pruebas irrecusables de que él es el deseado de las naciones y que su religion es santa y la sola verdadera entre todos los cultos que reinan en el mundo, útil para perfeccionar al individuo, regularizar la familia y regenerar la sociedad. ¿Y cómo daremos este testimonio? No solo creyendo firmemente las verdades que enseñó el divino Maestro, sino también cumpliendo con exactitud sus preceptos; no solo admirando las virtudes heroicas, la conducta maravillosa de Jesus, sino mas bien imitando en cuanto nos sea posible sus acciones: en una palabra dando ejemplo de todas las virtudes evangélicas, para que, como dice S. Pablo, todos nuestros prójimos nos juzgen verdaderos ministros, y discípulos de Cristo, y dispensadores de sus misterios.

Dr. Lorenzo Pons, pbro.

SANTOS DE LA SEMANA.

Día 10 Lún. s. Antonino arzob. y s. Victoriano m. 11 Már. s. Poncio Florencio y Eudaldo mártires. 12 Miér. s. Domingo de la Calzada confesor. 13. Juév. s. Pedro Regalado, confesor. 14 Viér. s. Bonifacio martir. 15 Sáb. s. Isidro Labrador. 16 Dom. s. Juan Nepomuceno mártir, y s. Ubaldo obispo.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Continúan los ejercicios del mes de Mayo en la Parróquia y en la Concepcion, predicando en este último templo el viernes el Dr. D. F. Cardona y Orfila.

En las Concepcionistas esta tarde á las 4 1/2 se dará principio al devoto setenario dedicado á los siete dones del Espíritu Santo, con sermón á cargo de D. F. Arbona Presbitero. En los demás dias se empezará á las 7.

El próximo domingo en la parróquia á las 6 de la mañana se dará principio á las cuarenta horas con la solemnidad acostumbrada.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39 Mahon 1869.